

## Requisitos para la Habilitación de Establecimientos Temporales y Jornadas Médicas

---

1. Carta de Solicitud de Habilitación Temporal especificando:
  - a. Tipo de PSS (Pública, Privada, ONG, otro)
  - b. Tipo de Actividad
  - c. Tipo y dirección de establecimiento donde será realizada la Jornada
  - d. Población Objeto
  - e. Fecha de la Actividad
  - f. Costo (si aplica)
  - g. Forma de contacto (teléfono, correo electrónico, otros)
2. Listado de Servicios – lista de servicios a brindar.
3. Listado de Medicamentos y condiciones idóneas para su almacenamiento y dispensación.
4. Habilitación del Establecimiento
  - a. En caso de no estar habilitado deberá hallarse en Proceso de Habilitación y
    - i. Contar con la Aprobación del Director para el seguimiento de este Proceso.
  - b. En caso de no ser establecimiento de salud (escuela, iglesia, parque, otros), entonces DAS/DPS deberá notificar que las condiciones son idóneas a través de una inspección extraordinaria, verificando:
    - i. Disponibilidad de agua, baños, espacios físicos suficientes para la prestación del servicio y privacidad del paciente, rampa para discapacitado, energía eléctrica, sistema de manejo de desecho.
    - ii. Coordinación con el establecimiento de salud más cercano de la Red Pública, de acuerdo al nivel de complejidad de servicios ofrecidos.
5. Reporte impreso de equipos médicos (Tipo, Marca, Serie y Ubicación)
6. Reporte impreso de Recursos Humanos en salud (nacionales y/o internacionales)
7. Documentos de los RRHH de Salud (nacionales y/o internacionales), reuniendo las siguientes condiciones:
  - Copia de Cédula
  - Copia de Título de Grado (número de registro, libro y folio legibles)
  - Copia de Exequátur o Licencia (para extranjeros)
  - Copia de Título de Especialidad (No de registro, libro y folio legibles)
8. Datos Generales y documentos del médico responsable de la Jornada Médica
  - Copia de Cédula
  - Copia de Título de Grado (número de registro, libro y folio legibles)
  - Copia de Exequátur o Licencia (para extranjeros)
  - Copia de Título de Especialidad (No de registro, libro y folio legibles)